LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de las Malvinas.En Homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"*

LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
FOLIO
N° 1

Buenos Aires, 2 de junio de 2022.

DECLARACIÓN 221/2022

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su repudio por la decisión llevada a cabo unilateralmente por el Gobierno Nacional al modificar el criterio de la valuación fiscal actual que determina el tributo del impuesto a los Bienes Personales de los inmuebles ubicados en la Ciudad de Buenos Aires multiplicando por 4 (cuatro) dicho tributo.

Esta medida se suma a las reiteradas acciones llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo Nacional en perjuicio de los vecinos de la Ciudad.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario